

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

Se comunica al público que la compañía PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1998; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0005454

el 19 NOV 1998

- 1.- DOMICILIO: Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/1.200'000.000,00; SUSCRITO S/600'000.000,00 dividido en seiscientas mil acciones de S/.1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, promoción, distribución, ensamblaje y comercialización, al mayor y al detalle de persianas horizontales, verticales, enrollables, celulares, plisadas, de tela, acero, aluminio o de cualquier otro material...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

MBV/GPC

Guayaquil, 18 de noviembre de 1998



Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL